



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia N° 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 de junio de 2007.

Expte. N° 8286/07

Res. D. N° 184/07.

VISTO:

Que por el Art. 2° de la Res. C. D. N° 282/07 se conforma la Comisión Permanente de Ingreso de esta Facultad;

La presentación realizada por la Directora del Departamento de Matemática mediante la cual propone la incorporación de los docentes: Ing. Carlos Puga y Prof. Liliana Valdéz de Zapata, como representantes de dicho Departamento ante la Comisión anteriormente citada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por incorporados, como representantes del Departamento de Matemática, ante la Comisión Permanente de Ingreso de esta Unidad Académica, al Ing. Carlos Eugenio Puga y a la Prof. Liliana Valdéz de Zapata.

ARTICULO 2°: Hágase saber a los docentes mencionados en el Art. anterior, a Secretaría Académica de la Universidad, a los Departamentos Docentes y al Consejo Directivo. Cumplido, RESERVESE.

NMA Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Prof. Silvia Luz Rodríguez
Vicedecana a/c de Decanato
Fac. de Ciencias Exactas